



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
GERENCIA DE MEDIO AMBIENTE, POBLACIÓN Y SALUD

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA
PROCESO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
CONVOCATORIA N° 01 - 2021 / MPP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Convocatoria de contrato **01 Médico Veterinario Fauna Silvestre**

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud - Oficina de Ecología y Medio Ambiente - Parque Kurt Beer.

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Oficina de Personal

4. Base legal

- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- La **Directiva N° 04-2021-OyM-GTySI/MPP**, aprobada con **Decreto de Alcaldía N° 02-2021-A/MPP**, que regula la virtualización del proceso de contratación administrativa de servicios en la Municipalidad Provincial de Piura por emergencia sanitaria como consecuencia del Covid-19.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|--|---|
| Experiencia | <ul style="list-style-type: none">03 años de experiencia general en labores del sector público o privado.01 año de experiencia específica en el manejo de fauna silvestre en cautiverio. |
| Competencia | <ul style="list-style-type: none">Vocación de servicio.Orientación a resultados.Proactivo.Buena redacción. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios | <ul style="list-style-type: none">Médico Veterinario Titulado y Habilitado. Constancia de habilidad Vigente.Especialista en Fauna Silvestre. |
| Cursos y/o estudios de especialización | <ul style="list-style-type: none">Participación en cursos de fauna silvestre.Participación en cursos de animales de compañía y/o clínica de menores.Manejo de Office (word, excel, power point, etc.). |
| Requisitos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables | <ul style="list-style-type: none">Disponibilidad inmediata y de tiempo completoNo tener impedimentos para contratar con el Estado.No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de procesos de determinación de responsabilidades.No tener sanción por falta administrativa vigente y no estar registrado en el REDAM. |



III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- ✓ Control Médico Veterinario de los animales de la fauna silvestre en cautiverio, animales de producción y domésticos que se encuentran en custodia y pertenecen al Parque Kurt Beer.
- ✓ Implementación de Historias Clínicas Veterinarias de todos los animales del Parque Kurt Beer.
- ✓ Implementación de un Programa de Tenencia responsable de Animales de Compañía de la Municipalidad Provincial de Piura y las Ordenanzas Municipales que regula el registro, tenencia responsable y control poblacional de canes y felinos en el Distrito de Piura.
- ✓ Organizar y ejecutar Campañas de vacunación, desparasitación, curación de animales de compañía, en alianza con instituciones públicas, privadas, ONG y colegios profesionales.
- ✓ Proponer proyectos para la mejora continua de las instalaciones, equipamiento, infraestructura y otras del área animal del Parque Kurt Beer para su mejor vivir.
- ✓ Practicar la necropsia de los animales domésticos y silvestres y elaborar los informes técnicos de su competencia.
- ✓ Presentar propuestas técnicas y económicas para la implementación de Ordenanzas Municipales en la materia de tenencia responsable de animales de compañía y otras que complementen.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|----------------------------------|--|
| Lugar de prestación del servicio | Gerencia de Medio Ambiente, Población y Salud – Oficina de Ecología y Medio Ambiente - Parque Kurt Beer. |
| Duración del contrato | Inicio: 15 marzo del 2021. Término: 15 junio del 2021. |
| Remuneración mensual | S/ 5,000.00 (cinco mil con 00/100 soles). Incluye los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |